

Informe de Evaluación de la Calidad – Grado en Nutrición Humana y Dietética

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2024/2025
-

0.– Seguimiento del PAIM

El listado de las acciones PAIM se incluye al final del documento.

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

La **mayoría** de las **acciones** previstas se han **llevado a cabo**, si bien **algunas** continúan en **desarrollo**, dado que los **objetivos de mejora** que motivaron su planteamiento siguen **vigentes** y/o **no se han completado plenamente**. Entre estas acciones destacan: la creación y mejora de infraestructuras destinadas a actividades docentes, la habilitación de espacios —actualmente inexistentes— para el desarrollo de la investigación por parte del PDI del título, el fomento de la participación de los distintos colectivos en las encuestas y el análisis de aquellas asignaturas que, durante varios cursos académicos, cuenten con baja tasa de satisfacción.

Cabe destacar que varias de las **acciones ejecutadas** han dado lugar a **mejoras** que, previsiblemente, **repercibirán** de forma **positiva** en el **Grado**. En primer lugar, el **profesorado permanente** adscrito al título ha aumentado significativamente durante este curso, superando el 85% de las horas de docencia impartidas. Asimismo, se ha llevado a cabo una reorganización sustancial de los **horarios** con el fin de optimizar su operatividad tanto para el alumnado como para el profesorado. Por último, la modificación de la normativa del **Trabajo Fin de Grado**, tanto en lo referente al proceso de asignación de líneas como a los criterios de evaluación, pretende favorecer una realización más eficiente del trabajo y una evaluación más precisa y objetiva.

Por último, es importante mencionar que una de las **acciones** planteadas suponía una **modificación del título** y se incluyó en la nueva memoria de verificación del Grado que se ha elaborado por el grupo de trabajo creado para tal fin, de acuerdo a lo establecido por el RD822/2021 y la Universidad de Zaragoza. La **memoria de verificación** se aprobó por la Comisión de Garantía de Calidad y por la Junta de la Facultad y se encuentra, actualmente, en proceso de revisión. Por ese motivo, se ha indicado que esta acción se encuentra actualmente en curso.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.– Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2019-2020	56	57	266	58
2020-2021	56	56	240	54
2021-2022	56	55	232	48
2022-2023	56	52	212	53
2023-2024	56	52	211	57
2024-2025	56	55	183	50

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2019-2020	1046.5	72	15124	6.92
2020-2021	1275	78	13328	9.57
2021-2022	1213	70	12839	9.45
2022-2023	1345	83	11538	11.66
2023-2024	1041.5	73	11318	9.2
2024-2025	1107	76	10551	10.49

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pruebas de acceso	44	45	39	37	36	36
FP	10	9	14	10	15	16
Titulados	3	2	1	5	0	3
Mayores de 25	0	0	1	0	1	0
Mayores de 40	0	0	0	0	0	0
Mayores de 45	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aragón	43	44	41	43	40	42
CCAA distinta a Aragón	14	12	14	9	12	13
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
País dentro del EEEs	56	56	54	50	50	55
País fuera del EEEs	1	0	1	2	2	0
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hombre	24	19	15	19	17	18
Mujer	33	37	40	33	35	37
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Menor de 25	52	50	51	45	48	49
25-29	4	3	1	1	2	2
30-34	0	0	1	2	2	1
35 o mayor	1	3	2	4	0	3

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pruebas de acceso	9.224	9.795	10.316	8.685	8.834	8.972
FP	8.597	8.996	9.887	8.265	9.453	7.87
Titulados	8.25	8.585	9.37	7.566		8.513
Mayores de 25			6.09		6.24	
Mayores de 40						
Mayores de 45						
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	7.44	7.56	8.346	5	5	5
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria				5	5	5

2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.– Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.– Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
 Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
 Datos a fecha: 03-12-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Personal docente, investigador o técnico	2	3,92	0	0	0	88,0	1,90
Profesor ayudante doctor	5	9,80	1	1	2	441,5	9,53
Profesor contratado doctor	7	13,73	2	11	17	1.045,4	22,56
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	16	31,37	7	40	58	1.638,8	35,37
Profesor permanente laboral	3	5,88	2	1	1	277,6	5,99
Profesor sustituto	3	5,88	0	0	0	328,0	7,08
Profesor con contrato de interinidad	1	1,96	0	0	3	60,0	1,29
Profesor Asociado	14	27,45	1	0	0	754,5	16,28
Total personal académico	51	100,00	13	53	81	4.633,7	100,00

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
 Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	2	1	2	1	1	1	0
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	15	11	11	11	14	16	16
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	1	0	1	0	0	0	0

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Profesor permanente laboral	0	0	0	0	0	1	3
Profesor sustituto	0	0	0	0	0	2	3
Profesor Contratado Doctor	12	10	11	13	13	8	7
Profesor Ayudante Doctor	5	5	5	5	2	3	5
Profesor con contrato de interinidad	0	0	1	0	2	5	1
Profesor Asociado	19	23	23	23	21	16	14
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud	2	3	2	2	1	2	0
Personal Investigador en Formación	0	2	2	3	0	0	0
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	0	0	1	1	1	2
No Informado	0	1	0	0	1	1	0
Horas profesorado permanente	57,66 %	47,33 %	49,85 %	49,38 %	56,61 %	55,74 %	81,45 %
Horas profesorado no permanente	42,34 %	52,67 %	50,15 %	50,62 %	43,39 %	44,26 %	18,55 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
 Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	5	6	6	6	6	15
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	1	0	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	12	12	14	13	16	5
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	3	3	2	1	1	6
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	9	9	12	13	13	6
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	No Informado	0	0	0	1	0	0
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Sin datos	0	0	0	1	0	0
Fuera RPT	Interino	4	4	1	1	0	1
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	0	0	0	0	0	1
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	2	2	2	2	1
Total PAS		36	36	37	38	38	35

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de cursos realizados	14	34	31	18	25	21
Número de profesores participantes	11	19	13	12	14	15

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2021	2022	2023	2024
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	11	12	16	16	17
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	0	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	12	13	17	15	15

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.– Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
 Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	1	0	0	0	0	0
Erasmus	5	1	7	1	2	2
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	2	2	3	2	2	4
NOA	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	8	3	10	3	4	6

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
 Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	3	0	0	5	5	2
Erasmus	10	1	8	1	3	1
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	0	0	0	0	0
NOA	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	13	1	8	6	8	3

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
 Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% de titulados	10.34	9.26	14.58	7.55	0	6

6.– Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.– Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Código	Asignatura	No	pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
1	29201	Fisiología humana	10	13,9	24	33,3	33	45,8	4	5,6	0	0,0	1	1,4	0	0,0	
1	29202	Bioestadística	1	1,9	4	7,5	23	43,4	22	41,5	1	1,9	2	3,8	0	0,0	
1	29203	Antropología y sociología de la alimentación	4	7,4	16	29,6	24	44,4	10	18,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
1	29204	Anatomía humana	1	2,0	0	0,0	8	15,7	29	56,9	12	23,5	1	2,0	0	0,0	
1	29205	Microbiología de los alimentos	5	9,6	6	11,5	18	34,6	22	42,3	0	0,0	1	1,9	0	0,0	
1	29206	Metodología científica y epidemiología nutricional	9	15,0	10	16,7	31	51,7	10	16,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
1	29207	Toxicología de los alimentos	6	12,0	2	4,0	14	28,0	25	50,0	1	2,0	2	4,0	0	0,0	
1	29239	Bioquímica estructural	22	23,7	53	57,0	18	19,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
1	29240	Metabolismo y expresión génica	11	15,7	19	27,1	19	27,1	18	25,7	0	0,0	3	4,3	0	0,0	
2	29208	Nutrición humana	7	13,7	13	25,5	21	41,2	10	19,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
2	29209	Bromatología	6	12,8	11	23,4	26	55,3	4	8,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
2	29210	Bioquímica y tecnología de los alimentos	8	14,8	19	35,2	23	42,6	4	7,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
2	29211	Psicología y comunicación en ciencias de la salud	0	0,0	0	0,0	24	63,2	12	31,6	1	2,6	1	2,6	0	0,0	
2	29212	Dietética	4	8,5	9	19,1	28	59,6	6	12,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
2	29213	Salud pública	1	3,3	0	0,0	9	30,0	19	63,3	0	0,0	1	3,3	0	0,0	
2	29214	Fisiopatología	3	9,4	8	25,0	14	43,8	5	15,6	1	3,1	1	3,1	0	0,0	
3	29215	Dietoterapia	0	0,0	3	8,8	17	50,0	11	32,4	1	2,9	2	5,9	0	0,0	
3	29216	Tecnología culinaria	1	2,8	5	13,9	21	58,3	9	25,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
3	29217	Patología nutricional	1	3,7	0	0,0	8	29,6	16	59,3	1	3,7	1	3,7	0	0,0	
3	29218	Nutrición y alimentación en el deporte	2	5,6	7	19,4	22	61,1	5	13,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
3	29219	Higiene alimentaria	2	5,7	6	17,1	23	65,7	4	11,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
3	29220	Organización y gestión de la empresa alimentaria	0	0,0	0	0,0	23	76,7	7	23,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%
3	29221	Promoción y educación para la salud	0	0,0	0 0,0	16 64,0	9 36,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
3	29222	Nutrición y alimentación infantil	2	6,2	0 0,0	17 53,1	12 37,5	1 3,1	0 0,0	0 0,0
3	29223	Gestión de servicios de alimentación	0	0,0	0 0,0	21 75,0	7 25,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
4	29224	Prácticum	1	2,6	0 0,0	1 2,6	3 7,7	30 76,9	4 10,3	0 0,0
4	29225	Nutrición clínica y farmacología	1	2,7	0 0,0	0 0,0	5 13,5	29 78,4	2 5,4	0 0,0
4	29226	Bioética y deontología	0	0,0	1 2,9	8 22,9	25 71,4	0 0,0	1 2,9	0 0,0
4	29227	Trabajo fin de Grado	3	8,1	0 0,0	2 5,4	12 32,4	12 32,4	8 21,6	0 0,0
4	29228	Comunicación y marketing en nutrición	0	0,0	1 6,2	3 18,8	10 62,5	1 6,2	1 6,2	0 0,0
4	29230	Diseño de alimentos para poblaciones con requerimientos especiales	0	0,0	0 0,0	0 0,0	3 42,9	3 42,9	1 14,3	0 0,0
4	29231	Biología molecular y nutrición humana	0	0,0	1 8,3	1 8,3	5 41,7	3 25,0	2 16,7	0 0,0
4	29233	Alimentos funcionales	0	0,0	0 0,0	6 24,0	16 64,0	0 0,0	3 12,0	0 0,0
4	29235	Inglés aplicado en dietética y nutrición	0	0,0	1 5,6	6 33,3	9 50,0	1 5,6	1 5,6	0 0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

Titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética
 Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
 Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	29201	Fisiología humana	72	2	38	24	10	61.29	52.78
1	29202	Bioestadística	53	7	48	4	1	92.31	90.57
1	29203	Antropología y sociología de la alimentación	54	0	34	16	4	68.00	62.96
1	29204	Anatomía humana	51	2	50	0	1	100.00	98.04
1	29205	Microbiología de los alimentos	52	1	41	6	5	87.23	78.85
1	29206	Metodología científica y epidemiología nutricional	60	7	41	10	9	80.39	68.33
1	29207	Toxicología de los alimentos	50	0	42	2	6	95.45	84.00
2	29208	Nutrición humana	51	0	31	13	7	70.45	60.78
2	29209	Bromatología	47	1	30	11	6	73.17	63.83
2	29210	Bioquímica y tecnología de los alimentos	54	1	27	19	8	57.78	49.06
2	29211	Psicología y comunicación en ciencias de la salud	38	1	38	0	0	100.00	100.00

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv			
2	29212	Dietética	47	0	34	9	4
2	29213	Salud pública	30	15	29	0	1
2	29214	Fisiopatología	32	15	21	8	3
3	29215	Dietoterapia	34	2	31	3	0
3	29216	Tecnología culinaria	36	0	30	5	1
3	29217	Patología nutricional	27	1	26	0	1
3	29218	Nutrición y alimentación en el deporte	36	1	27	7	2
3	29219	Higiene alimentaria	35	1	27	6	2
3	29220	Organización y gestión de la empresa alimentaria	30	16	30	0	0
3	29221	Promoción y educación para la salud	25	14	25	0	0
3	29222	Nutrición y alimentación infantil	32	2	30	0	2
3	29223	Gestión de servicios de alimentación	28	16	28	0	0
4	29224	Prácticum	39	3	38	0	1
4	29225	Nutrición clínica y farmacología	37	8	36	0	1
4	29226	Bioética y deontología	35	3	34	1	0
4	29227	Trabajo fin de Grado	37	9	34	0	3
4	29228	Comunicación y marketing en nutrición	16	1	15	1	0
4	29230	Diseño de alimentos para poblaciones con requerimientos especiales	7	0	7	0	0
4	29231	Biología molecular y nutrición humana	12	0	11	1	0
4	29233	Alimentos funcionales	25	0	25	0	0
4	29235	Inglés aplicado en dietética y nutrición	18	6	17	1	0
1	29239	Bioquímica estructural	93	2	18	53	22
1	29240	Metabolismo y expresión génica	70	0	40	19	11

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética
 Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
 Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2019-2020	97.66	94.44	93.74

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2020-2021	95.24	90.01	89.02
2021-2022	94.72	89.25	93.73
2022-2023	91.68	86.05	95.77
2023-2024	86.97	79.89	95.59
2024-2025	82.49	75.68	94.92

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética
 Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
 Datos a fecha: 07-12-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2019-2020	18.87	69.81
2020-2021	23.91	76.09
2021-2022	26.53	55.1

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética
 Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
 Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Duración media graduados
2019-2020	4.59
2020-2021	4.69
2021-2022	4.67
2022-2023	4.6
2023-2024	4.51
2024-2025	4.81

7.- Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.- Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Grado en Nutrición Humana y Dietética
 Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
 Plan: 441

Encuesta	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	% Tasa	Media										
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	5.00	8.20	3.57	20.00	3.99	—	—	5.88	3.27	8.51	4.37	4.88
Inserción laboral de egresados universitarios	36.00	8.62	3.20	12.96	3.83	6.25	3.67	7.55	3.75	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	1.00	24.08	4.08	20.06	4.13	24.12	4.22	—	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	45.00	—	—	—	—	—	—	42.97	4.18	38.02	4.23	44.02
Cuestionario de valoración de la actividad docente	2.00	—	4.37	—	4.50	—	4.49	—	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	3.00	58.80	3.95	38.50	3.79	30.90	3.80	23.10	3.95	38.46	3.77	22.45
Satisfacción global con la titulación	9.00	7.00	3.61	14.50	3.77	6.50	3.81	6.90	3.53	5.00	3.79	2.70
Trabajo fin de grado máster.	11.00	8.50	4.37	12.70	4.23	6.50	4.73	5.17	3.80	5.00	4.51	2.70
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	26.00	100.00	4.14	100.00	4.73	100.00	4.30	100.00	4.56	100.00	2.67	100.00

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

- % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Tras la evaluación y análisis de los apartados previos, así como de los resultados de las encuestas de la evaluación de la enseñanza, docencia y satisfacción de alumnado, PDI y PTGAS, se indican a continuación las valoraciones más relevantes y las cuestiones susceptibles de mejora:

1. Tasa de respuesta en encuestas por parte de los diferentes colectivos.

La evolución de la tasa de respuesta en las encuestas presenta, como es habitual en los últimos cursos, un patrón heterogéneo entre colectivos. En el PTGAS se observa una mejora destacable, pasando del 37,5% en el curso previo a un 54,76% en curso 2024/25. En el PDI también se registra un incremento, del 38,46% en el curso 2023/24 al 44,02% en el 2024/25. Con relación al estudiantado, aunque en las encuestas de docencia y enseñanza sí se observa una ligera mejora, persisten asignaturas con tasas de respuesta inferiores al 10%, lo que sigue limitando la representatividad de los resultados. La baja tasa de respuesta entre los/as estudiantes es especialmente remarcable y preocupante, ya que es prácticamente nula, en lo relativo a la valoración global del título tras su finalización, las prácticas externas y el trabajo fin de estudios.

Dada la relevancia de contar con una participación suficiente que permita un análisis completo y riguroso de la calidad de la titulación, se propone mantener en el PAIM las acciones dirigidas a promover e incentivar la cumplimentación de encuestas en todos los colectivos, así como analizar específicamente aquellas asignaturas con tasas de respuesta persistentemente bajas.

2. Valoración de las respuestas obtenidas por parte de los diferentes colectivos.

La satisfacción del estudiantado con la docencia incrementa ligeramente, pasando de una media global de 4,23 en el curso previo a 4,31 en 2024/25, si bien persisten valoraciones bajas en aspectos como la adecuación de horarios, que continúa siendo uno de los puntos más señalados por el alumnado. Cabe destacar que se ha realizado una importante reorganización de los horarios del curso 2025/26, con el objetivo de mejorarlo y optimizarlos en la medida de lo posible, atendiendo a las demandas de los/as estudiantes y PDI. Se realizará un seguimiento de esta cuestión por parte de Coordinación, durante el curso 2025/26, con el fin de identificar si este cambio ha supuesto una mejora relevante o todavía persisten incidencias y han de plantearse nuevas modificaciones.

Por parte del PDI, la satisfacción global experimenta una mejora moderada, pasando de 3,77 en el curso 2023/24 a 3,96 en 2024/25, aunque se mantienen como aspectos potencialmente mejorables el nivel de conocimientos previos del estudiantado, la asistencia a clase y la adecuación de los espacios docentes, que continúa recibiendo una baja valoración. En el PTGAS, la satisfacción global

ha descendido ligeramente, manteniéndose estable la percepción positiva sobre el profesorado y la gestión administrativa, aunque persisten dificultades relacionadas con los espacios de trabajo y la adecuación de recursos materiales.

De forma transversal, tanto PDI como PTGAS y estudiantado señalan la necesidad de mejorar determinadas infraestructuras y aspectos organizativos del título, lo que justifica la inclusión en el PAIM de acciones orientadas al análisis y optimización de recursos, espacios y planificación docente.

3. Análisis y valoración de las asignaturas con baja tasa de superación.

Se han detectado asignaturas cuyas tasas de éxito y rendimiento se sitúan notablemente por debajo de los valores habituales del título. Se analizarán en profundidad las posibles causas y se establecerán, en coordinación con el profesorado implicado y la Comisión de Garantía de Calidad, estrategias de mejora que permitan reforzar la adquisición de competencias y aumentar las tasas de superación del estudiantado en dichas asignaturas.

4. Desarrollo del plan de estudios: análisis de la matrícula y continuidad del estudiantado.

Se observa una tendencia descendente en el número de estudiantes matriculados en los últimos seis cursos, pasando de 266 en 2019/20 a 183 en 2024/25, lo que supone una disminución acumulada del 31,2%. Aunque entre 2021/22 y 2023/24 la matrícula se había mantenido relativamente estable, en el curso 2024/25 se produce un descenso especialmente acusado (-13,3%) en el número total de estudiantes matriculados, el mayor de los datos analizados. Este patrón indica la necesidad de realizar un análisis específico sobre las posibles causas de esta reducción, en particular en relación con la tasa de abandono, y su impacto en la continuidad del estudiantado, así como en la planificación docente y organizativa del título.

5. Mejora y creación de espacios destinados a las actividades docentes prácticas y a la investigación.

De acuerdo con lo ya señalado en apartados anteriores, la ACPUA subrayó en su Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación (2016) la necesidad de dotar al Grado de nuevos espacios y de mejorar los ya existentes para garantizar un desarrollo adecuado de la docencia práctica, incluyendo espacios clave como las Unidades de Nutrición Humana y de Consulta Dietética o el Laboratorio de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, así como para fortalecer la actividad investigadora. Estas limitaciones han sido trasladadas de forma reiterada en los últimos años al Vicerrectorado y a los órganos responsables. Aunque se han registrado avances puntuales en espacios docentes, como la reciente mejora de la Cocina, la mayoría de los espacios continúan presentando carencias significativas que dificultan el óptimo desempeño de las actividades académicas. Cabe destacar que los espacios destinados desarrollar actividades de investigación son, en la actualidad, casi inexistentes en la Facultad. Esta necesidad también queda reflejada en las encuestas del PDI, donde la adecuación de los espacios figura sistemáticamente como un aspecto mejorable. Por todo ello, y en coherencia con cursos anteriores, se propone incluir nuevamente en el PAIM 2025/26 una acción específica orientada a abordar de manera prioritaria la mejora y actualización de los espacios docentes y de investigación, dado su carácter esencial para la calidad formativa, el fortalecimiento de los indicadores científicos del centro y la consolidación y estabilidad del profesorado.

6. Fomento de la movilidad nacional e internacional del estudiantado.

En los últimos cursos se ha observado una baja tasa de alumnado que opta por realizar movilidad académica, tanto nacional como internacional, alcanzándose en el pasado curso la cifra más baja de los últimos años. Dado que la movilidad estudiantil constituye un elemento clave para la adquisición de competencias académicas, personales y transversales que contribuyen significativamente a la empleabilidad y al desarrollo integral del estudiantado, se considera prioritario reforzar este ámbito. Por ello, se plantea su impulso como una acción de mejora específica.

8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

La ACPUA en su Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación del Grado recibido en febrero de 2016 realizó algunas recomendaciones y destacó los puntos débiles del Grado.

Recomendaciones:

- Deben ponerse en marcha las acciones identificadas por la titulación para aliviar la presión sobre las instalaciones y la gestión de horarios.
- Deben revisarse las guías docentes para asegurar que todas se encuentran actualizadas.
- Se debe continuar trabajando para mejorar las dotaciones de infraestructuras y equipamiento en línea con lo previsto en la memoria de verificación.

Puntos débiles:

- Falta de estabilidad del profesorado y alto volumen de profesores asociados.
- La ausencia de espacios específicos para laboratorios de investigación dificulta en gran medida la actividad investigadora en el centro, por lo que generalmente ésta se realiza en los centros del campus de Zaragoza.

En base a estos aspectos, se establecen las siguientes valoraciones y acciones:

1. La presión existente sobre las instalaciones y el perfil del profesorado, con un gran volumen de asociados, provoca una gestión de horarios compleja, con la asistencia de los estudiantes tanto en horarios de mañana como de tarde:

- Emplazar a los alumnos delegados de curso a reuniones periódicas con el Vicedecano de Ordenación Académica y con el Coordinador del Grado para escuchar y tener en cuenta sus observaciones en este sentido.
- Establecer reuniones periódicas con el profesorado para conocer las incidencias en cada caso y así consensuar el mejor horario para todos.
- Intentar que en los horarios de la mañana predominen más horas de clase teórica (grupo único) y que algunos grupos de prácticas (grupos más reducidos) se reserven para los horarios de tarde.
- Procurar que la gestión de las instalaciones se haga de una manera racional y coherente, y que su utilización sea ajustada y proporcional a lo que viene reflejado en el Plan de Ordenación Docente de las asignaturas, cuestión que tiene que ser revisada y aplicada de manera meticulosa por la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado.

2. Deben revisarse las guías docentes para asegurar que todas se encuentran actualizadas:

- El Coordinador como garante de la planificación de la docencia de una titulación, hará llegar a los profesores cuantas indicaciones considere oportunas para asegurar la calidad de las guías docentes, a través del informe de guías docentes, y, llegado el caso, mediante comunicado personal al profesorado afectado, la Comisión de Garantía de la Calidad informará de las posibles deficiencias encontradas en la actualización de las guías docentes, especialmente en lo que se refiere al cumplimiento de los sistemas de evaluación, actividades y resultados de aprendizaje previstos, e inclusión de bibliografía, tanto básica como complementaria, lo más actualizada posible.
- El Coordinador, si así lo estima oportuno, convocará reuniones con todo o parte del profesorado implicado, tal y como se menciona en el procedimiento Q316 sobre la planificación de la docencia y elaboración de las guías docentes.
- La Comisión de Garantía de la Calidad revisará que se cumplen las exigencias y modificaciones propuestas por el Coordinador en el informe de guías docentes, en cuyo caso, una vez verificada su corrección, serán aprobadas por dicha Comisión.
- Se exigirá al profesorado que las guías respondan y sean coherentes con lo dispuesto por el proyecto de titulación, tal y como se recoge en los procedimientos Q214 y Q316 de la Universidad de Zaragoza.
- Si no se cumple con lo dispuesto en los procedimientos Q214, Q231 y Q316 de la Universidad de Zaragoza, se emitirán informes sobre el incumplimiento de aquellos apartados susceptibles de ser corregidos por el profesor, que serán remitidos a la dirección de los departamentos implicados.

Cabe destacar que, para abordar esta cuestión, la Coordinadora del Grado desarrolló una exhaustivo proceso de revisión de cada una de las Guías Docentes elaboradas, para el curso 2023/24, por parte del profesorado. Se revisó detalladamente lo dispuesto en los procedimientos estipulados por la Universidad de Zaragoza, y se valoró lo incluido en cada Guía respecto a lo establecido para cada asignatura en la memoria de verificación del Grado. La Coordinadora elaboró un informe con las aquellas cuestiones detectadas, éste se revisó por parte de la Comisión de Garantía de Calidad y se solicitó al profesorado las modificaciones pertinentes, en los casos en los que se consideró oportuno.

3. La memoria de verificación incluía la dotación de una serie de espacios con los equipos y material correspondiente (Unidad de Nutrición Humana, Unidad de Consulta Dietética, Laboratorio de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Laboratorio de Análisis Sensorial, Cocina), que no han sido habilitados conforme a las citadas previsiones, a excepción de la reforma acometida en el curso 2023/24 en la Cocina.

- Comunicar a Rectorado, a través del Adjunto al Rector para Infraestructuras de la Universidad de Zaragoza, la conveniencia de cumplir con lo comprometido en la Memoria de Verificación con relación a la planificación y dotación de los espacios y equipos propios de la titulación indicados, y que actualmente siguen sin estar habilitados, con objeto de mejorar las competencias adquiridas por el estudiante en la titulación.

4. Falta de estabilidad del profesorado y alto volumen de profesores asociados:

Cabe destacar que este aspecto ha mejorado notablemente en los últimos cursos, muy especialmente en el último, en el que más de un 85% de las horas de docencia del Grado fueron impartidas por profesorado permanente.

5. La ausencia de espacios específicos para laboratorios de investigación dificulta en gran medida la actividad investigadora en el centro, por lo que generalmente ésta se realiza en los centros del campus de Zaragoza:

- Elaborar un plan de equipamiento y espacios necesarios para una investigación adecuada proporcional y acorde con el número de profesores contratados y estudiantes matriculados en el Centro.

- Fomentar y hacer llegar dicho plan a los órganos competentes de la Universidad de Zaragoza, así como a los responsables comprometidos con la acción de mejora.

Por último, es importante resaltar que se está respondiendo a la demanda del plan de mejora en respuesta a aspectos de especial seguimiento y recomendaciones señalados en la propuesta de informe de la Subcomisión de Evaluación de Centros (SEC) de la ACPUA sobre la evaluación para la certificación de la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, referente a “Contar con un único informe que sea la herramienta a través de la cual se haga el seguimiento y análisis de la consecución de los objetivos de calidad, de la revisión del SGIC (vinculada a las dimensiones y criterios señalados en el programa PACE-SGIC) y de los resultados de las auditorias y/o evaluaciones externas.”. Este “único informe” es el Informe de Gestión y Programa de Actuación, en el que el PAIM de Centro es un elemento nuclear, y en el que para su elaboración es precisa la elaboración coordinada de los IEC y PAIM de las titulaciones de la Facultad.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

En esta titulación existen programas de cooperación con algunas Universidades de países Latinoamericanos donde los estudiantes del Grado tienen la posibilidad no solo de estudiar sino de llevar a cabo actividades en un entorno real relacionado con las competencias de la titulación. Además de la adquisición de conocimientos y habilidades propias del Grado, la experiencia supone una oportunidad excelente de aprendizaje de competencias y habilidades transversales que sin duda constituyen una ayuda a su progreso personal y profesional.

En el marco del Programa EXPERTIA, promovido conjuntamente por la Fundación Empresa Universidad de Zaragoza (FEUZ) y la Universidad de Zaragoza, en el Grado en Nutrición Humana y Dietética se organizan cada curso diversas charlas y seminarios impartidos por profesionales de referencia del ámbito empresarial e institucional. Esta colaboración permite al estudiantado conocer de primera mano experiencias, estrategias y casos reales estrechamente vinculados con los contenidos de las asignaturas. De este modo, se favorece la actualización de conocimientos, el desarrollo de competencias profesionales y la conexión directa entre la formación universitaria y la realidad del ejercicio profesional.

9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Durante el curso 2024/25, no se ha recibido ninguna queja relativa al Grado de Nutrición H. y Dietética por la vía oficial establecida por el SGIC de la Facultad.

10.– Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

11.– Datos de aprobación

Resultados del Programa Conjunto en Nutrición Humana y Dietética-Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:

<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=160#encuestas>

- Fecha de aprobación de la versión definitiva del informe: 02/12/2025.
- 4 asistentes en la reunión realizada vía online: el experto externo del Rector, el representante del PDI, el representante del estudiantado y la presidenta de la Comisión (Coordinadora de la titulación).
- Número total de votos: 4 a favor; 0 en contra; 0 abstenciones.



Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:
Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.
Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.



Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

() Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.*

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto “Memoria admitida”).

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

() Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.*

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspensos, Aprobados, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspensos, SC=Suspensos compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos"). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- **% Tasa:** n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles.
- **Media:** media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Nutrición Humana y Dietética

Curso 2023/2024

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14178	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Mejorar y optimizar los horarios del Grado.	Mejorar y optimizar los horarios del Grado.	Comunicación y reunión con el/la Vicedecano/a de Ordenación Académica para explorar e implantar medidas con el objetivo de mejorar la organización de los horarios.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Comunicación y reunión con Vicedecano/a de Ordenación Académica para explorar e implantar medidas que pudieran implantarse para optimizar los horarios del Grado.	IND-1: Sí.	IND-1: Sí.		Ejecutada
13923	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Revisión de las guías de elaboración del Trabajo Fin de Grado para el alumnado y profesorado. (PA24-25_EA-2.5.4)	Revisión de las guías de elaboración del Trabajo Fin de Grado para el alumnado y profesorado.	Revisión y desarrollo de documentos que recojan, de forma pormenorizada, el procedimiento de desarrollo del Trabajo Fin de Grado.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Sí.	IND-1: Sí.	IND-1: Sí.		Ejecutada
13924	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Revisión y modificación, si procede, de procedimiento de asignación de líneas de Trabajo de Fin de Grado y director, así como su evaluación.	Revisar y modificar, si procede, de procedimiento de asignación de líneas de Trabajo de Fin de Grado y director, así como su evaluación.	Revisión y modificación, si procede, de procedimiento de asignación de líneas de Trabajo de Fin de Grado y director, así como su evaluación.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Sí.	IND-1: Sí.	IND-1: Sí.		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados			Observaciones	Estado
13887	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Consolidación plantilla de profesores de la Titulación. (PAIM22-23_12079)	Incrementar el profesorado del Grado que tiene vinculación laboral permanente.	Fomentar la investigación en la FCCSD, implicando al profesorado con encargo docente, para favorecer la acreditación de los mismos. Comunicar a Vicerrectorado de Política Académica y al de Profesorado el objetivo de mejora con el fin de que implanten las medidas oportunas.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: Comunicación a Vicerrectorados de este ámbito de mejora.	IND-1: Sí.	IND-1: Sí.			IND-1: Sí.	Ejecutada
13888	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	Necesidad de dotación de espacios adecuados para poder desarrollar las actividades docentes de tipo práctico, tal y como ya recomendó la ACPUA en su Informe de 2016. (PAIM22-23_12082)	Creación o mejora de las infraestructuras ya presentes para desarrollo de las actividades docentes de carácter práctico.	Comunicación al Vicedecano de Calidad e Infraestructuras, para que lo traslade a quién sea oportuno, la necesidad de crear y/o mejorar las infraestructuras ya presentes para que se puedan desarrollar adecuadamente las actividades docentes de carácter práctico.	Otros	2024-2025	IND-1: Comunicación al Vicedecano de Calidad e Infraestructuras y al Decano la necesidad de seguir mejorando las infraestructuras y equipamiento del Centro.	IND-1: Sí.	IND-1: Sí.	El Equipo de Dirección ha comunicado a los Vicerrectorados pertinentes este objetivo de mejora, en diferentes reuniones que se han mantenido a lo largo del curso. La acción se considera "en curso" pues, aunque se han mejorado algunas instalaciones (como la cocina), quedan otras muchas pendientes.	El Equipo de Dirección ha comunicado a los Vicerrectorados pertinentes este objetivo de mejora, en diferentes reuniones que se han mantenido a lo largo del curso. La acción se considera "en curso" pues, aunque se han mejorado algunas instalaciones (como la cocina), quedan otras muchas pendientes.	En curso	
13889	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Ánálisis asignaturas con bajas tasas de satisfacción en encuestas durante varios cursos académicos. (PAIM22-23_12084)	Ánálisis asignaturas con bajas tasas de satisfacción en encuestas durante varios cursos académicos, identificar las causas que lo fundamentan y, en la medida de lo posible, emprender acciones de mejora.	Analizar asignaturas con bajas tasas de satisfacción en encuestas durante varios cursos académicos, explorar con el profesorado que las imparte las principales causas de ello y, en la medida de lo posible, emprender acciones de mejora.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Analizar asignaturas con bajas tasas de satisfacción durante varios cursos académicos; IND-2: Comunicación con profesorado para analizar causas y potenciales acciones de mejora.	IND-1: Sí. IND-2: Sí.	IND-1: Sí. IND-2: Sí.	Esta acción se ha analizado en profundidad en el proceso de modificación de la memoria de verificación del Grado (en su adaptación al RD822).	En curso	En curso	

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación			Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
					Plazo	Indicadores	Responsable de aprobación				
13890	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Fomentar la participación de los distintos colectivos en las encuestas. (PAIM22-23_12081)	Incrementar la participación de los distintos colectivos en las encuestas.	Colaborar en la difusión y motivación del proceso, tanto al estudiantado (especialmente entre los egresados) como a PDI y PTGAS. Se realizará un análisis de aquellas asignaturas con muy baja tasa de respuesta, especialmente aquellas que la hayan presentado durante varios cursos consecutivos, y se enfatizará esta acción en ellas.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Envío de email en el que se fomente este aspecto. IND-2: Comunicación de este aspecto en reunión con representantes del estudiantado.	IND-1: Sí. IND-2: Sí.	IND-1: Sí. IND-2: Sí.		En curso
13891	99 Otros.	Necesidad de dotación de espacios destinados a la realización de investigación por parte del PDI. (PAIM22-23_12083)	Creación de infraestructuras, actualmente inexistentes, que posibiliten el desarrollo de investigación por parte del PDI.	Comunicación al Vicedecano de Calidad e Infraestructuras, para que lo traslade a quién sea oportuno, la necesidad de crear infraestructuras, actualmente inexistentes, que posibiliten el desarrollo de investigación por parte del PDI.	Otros	2024-2025	IND-1: Comunicación al Vicedecano de Calidad e Infraestructuras y al Decano la necesidad de crear infraestructuras que posibiliten el desarrollo de investigación por parte del PDI.	IND-1: Sí.	IND-1: Sí.	Se ha transmitido este objetivo al Vicedecano de Calidad de la Facultad que, a su vez, junto a otros integrantes del Equipo de Dirección, han transmitido esta necesidad a los diferentes Vicerrectorados. La acción se considera "en curso" pues aún no se han creado instalaciones específicas de investigación en el centro.	En curso

2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
13892	(no definido)	(no definido)	Adaptación del título al RD 822/2021 incluyendo entre otras, las acciones previstas en el PAIM 2022/23 (12086 y 12087). La memoria de verificación se desarrolló por el grupo de trabajo conformado para tal fin, se aprobó por la Comisión de Garantía de Calidad y por la Junta de la Facultad y se encuentra, actualmente, en proceso de revisión. Durante el curso 2024/25, se prevé recibir los informes de los organismos y agencias que han de revisarla y aprobarla, si procede, y desarrollar los cambios que sean solicitados. (PAIM22-23_12097)	Adaptación del título al RD 822/2021, según el calendario y el procedimiento establecido por la Universidad de Zaragoza.	En curso

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha
24/01/2025